

GACETA PARLAMENTARIA

**Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LXIII
Legislatura**

Primer Año de Ejercicio Legal

LXIII Legislatura 16 de Octubre 2018

No. de Gaceta; LXIII16102018



**CONTROL DE ASISTENCIAS
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	16
	NÚMERO DE SESIÓN	14
No.	DIPUTADOS	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

CONGRESO DEL ESTADO

LXIII LEGISLATURA

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

16 – OCTUBRE - 2018



ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2018.
2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.
3. ASUNTOS GENERALES.

Votación

Total de votación: 23 A FAVOR	0 EN CONTRA
1. Declaran aprobado el orden del día por mayoría de votos.	

	FECHA	16
	NÚMERO DE SESIÓN	14
No.	DIPUTADOS	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	P
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

1. LECTURA DEL ACTA DE E LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA
11 DE OCTUBRE DE 2018.

Acta de la Décima Tercera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día once de octubre de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **diez** minutos del once de octubre de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Luz Vera Díaz, actuando como Primera Secretaría la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona y con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada Leticia Hernández Pérez**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; siendo las diez horas con trece minutos, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara un receso de tiempo indefinido. -----

-----A continuación la Presidenta dice, siendo las **trece** horas con **cuatro** minutos, del día once de octubre de dos mil dieciocho se reanuda esta sesión y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos. **1.** Lectura del acta de la

sesión anterior, celebrada el día nueve de octubre de dos mil dieciocho. **2.** Lectura de la Propuesta para ocupar los cargos de Secretario Parlamentario, Director del Instituto de Estudios Legislativos, Director Jurídico y Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas, todos del Congreso del Estado; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. A continuación solicita el uso de la palabra la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez** quien dice, antes que acabe de leer inclusive, que no estamos de acuerdo con el orden del día que ha sido cambiado de último momento y que las decisiones que han sido tomadas por el Presidente de la Junta de Coordinación y Coordinador de MORENA, han sido por él mismo, no por los compañeros de MORENA, no ha tenido el voto de nosotros, y desde el momento de las comisiones se lo dije, actuó con ilegalidad, no tomando en cuenta el voto de los que hoy formamos parte de la Fracción de MORENA, no es MORENA quien está dividido, es Víctor Báez López quien ha dividido a MORENA, es él el que ha querido fraccionar; sin embargo, hoy en este día ya estamos cansados y realmente cedimos demasiado Señor Presidente, Señor Coordinador, cedimos demasiado a los caprichos de usted y a su conveniencia, ha hecho acuerdos dentro de la Junta en los que, de MORENA no hemos estado de acuerdo, hemos votado en contra de lo que usted ha dicho y se los ha pasado por el arco del triunfo, en esta ocasión se acabó, en este momento se lo digo de frente, como siempre se lo dije en las juntas, no estoy de acuerdo con sus decisiones, no estoy de acuerdo en que esté con el PRI y con el PAN, no estoy de acuerdo porque usted viene a representar los intereses de un partido que va en contra de que nos estén pisoteando, y usted ha hecho lo mismo, ha pisoteado, y no son intereses de uno, representamos un voto, y los votos han sido ignorados por usted, en este momento, yo quiero decir que los compañeros de MORENA que somos seis la mayoría desconocemos a Víctor Báez como Coordinador. Que estamos aquí para luchar para los intereses del pueblo y no por los intereses de unos cuantos, y que puedo decir en esta tribuna, con nombre y apellido, que el Diputado Rafael Ortega recibió una llamada de Arnulfo Arévalo para que se votara a favor de Melecio, la propuesta del Señor Coordinador, lo puedo decir con nombre y apellido el Diputado Garrido recibió una llamada de Arévalo para que se aprobara la propuesta de Víctor Báez que es Melecio. Cuando nosotros en una reunión interna de MORENA no votamos a Melecio, entonces a qué estamos jugando, a qué jugamos, para qué somos mayoría, nada más a conveniencia de unos; le recuerdo que somos mayoría electos por un pueblo que está cansado de la mentira y la traición y usted ya lleva dos principios brindados. En MORENA no mentimos, no robamos y no traicionamos, usted ha mentido, ha traicionado, solo espero que no nos venga a robar a nosotros el pueblo de Tlaxcala. A continuación hace uso de la palabra la **Diputada María Felix Pluma Morales** dice, en este día ha sido un acto reprobable, lo hemos expresado y estoy en acuerdo con la compañera Diputada Mayra Vázquez y los compañeros integrantes, seis diputados

integrantes de la bancada de MORENA, es muy cierto asumimos una responsabilidad ante la ciudadanía de venir a representar los intereses del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, y no estamos en acuerdo de las decisiones que toman a través de una decisión del Ejecutivo, es bien cierto, estamos también respaldando las llamadas que comentaba la Diputada Mayra, desde luego que como bancada del Partido del Trabajo desconocemos a la Coordinadora actual, a la Diputada Irma Garay Loredo de lo cual sus decisiones no han sido en consenso con nosotros como integrantes de la bancada del Partido del Trabajo, hemos sido, hechos a un lado, no hemos sido tomados en cuenta en las decisiones y es por eso que estamos en acuerdo con hacer el cambio de Coordinador de bancada, es muy cierto que el PT, el Partido del Trabajo ha estado del lado de la gente y lo seguirá estando, más aun teniendo la representación de tres diputados, tengan eso bien en cuenta, que es muy cierto nuestro eslogan “Unidad Nacional y todo el Poder al Pueblo”, pero para el pueblo tlaxcalteca. Enseguida la **Diputada Michaelle Brito Vázquez** dice, con la exposición que dio la compañera Maria Felix, estamos presentando un escrito ante la Junta de Coordinación y Concertación Política y lo voy a leer: Diputado Víctor Manuel Báez López, Presidente de la Junta de Coordinación, presente, diputados Michaelle Brito Vázquez, Maria Felix Pluma Flores y Víctor Castro López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la Sexagésima Tercera Legislatura. Por medio del presente escrito comparecemos y exponemos que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57, 59, 61 párrafo segundo, 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, venimos a hacer de su conocimiento que por acuerdo interno de este Grupo Parlamentario removemos del cargo de Coordinadora a la Diputada Irma Yordana Garay Loredo, designando como nueva Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo a la Diputada Maria Felix Pluma Flores, debiendo tener efecto inmediato la sustitución solicitada. Agradecemos de antemano la atención y trámite que se sirva dar a la presente. Atentamente. Diputada Michaelle Brito Vázquez, Diputada Maria Felix Pluma Flores y Diputado Víctor Castro López. Este oficio lo presentamos debido a que precisamente como bancada lo que uno espera es trabajar en equipo y que fluya la información, es por eso que tomamos esta decisión como bancada en proponer a nuestra Diputada Maria Felix, en donde va a fluir la información y por acuerdos y como bien dijo la Diputada Mayra y la Diputada María Felix, estamos aquí por el pueblo, el pueblo nos eligió y vamos a defender sus derechos. Posteriormente el **Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes** dice, solamente hacer una petición importante, creo que los temas de partido se tienen que platicar en partido, respeto el uso de la voz de todos mis compañeros legisladores, pero el motivo de esta Legislatura en tribuna es poder atender temas referentes al Estado de Tlaxcala, al tema partidario creo que es un tema secundario, y de manera mucho muy respetuosa considero que las diferencias partidistas que

ustedes tengan, o el tema de gobernabilidad o temas de resultados, las puedan atender en sus respectivos partidos. Acto seguido el **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas** dice, un día importante, así lo considero, voy a leer un Acuerdo que tenemos seis integrantes del Partido de MORENA, porque si bien es cierto quisiera comentar antes, que hemos sido elegidos por un pueblo, que venimos aquí como lo dijeron los que me antecedieron a la voz, que venimos a defender los derechos de los ciudadanos. Yo también como integrante de este grupo si quisiera decir de manera personal y comentárselo al Presidente de la Junta Víctor Báez, que así como él hizo uso de la tribuna hace algunas semanas para pedirme, exigirme aquí información del Comité, decirle que yo no vengo por un tema de dinero, venimos todos por un tema de la ciudadanía, y las cuentas están claras y lo saben todos los que están aquí sentados, mis compañeros. Enseguida dio lectura a un acta de una reunión de trabajo de los diputados locales integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Político MORENA, en los términos siguientes: “Acuerdo único. Se nombra a la Diputada Mayra Vázquez Velázquez, como Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso del Estado de Tlaxcala, por el periodo que comprende del once de octubre de dos mil dieciocho al treinta de agosto de dos mil diecinueve. Lo que debe informarse a la Junta de Coordinación y Concertación Política para que asuma dicha representación y ejerza el voto ponderado del Grupo Parlamentario a partir de esta fecha”. Por lo que en este momento nosotros como Grupo Parlamentario desconocemos los acuerdos que hayan tenido el Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política con los demás integrantes de esta misma. Enseguida el **Diputado José Luis Garrido Cruz** dice, solamente para dar mi posicionamiento referente al tema que se ha suscitado el día de hoy y lo que comentó en su momento la Diputada de MORENA, Mayra, quiero manifestar que el Partido Encuentro Social y su servidor Diputado José Luis Garrido, como Coordinador de esta Fracción Parlamentaria es institucional de esta coalición “Juntos Haremos Historia” la cual nos hizo llegar a este Honorable Parlamento, también quiero declarar que es verdad que yo recibí una llamada del Ejecutivo para tener una línea, lo cual Encuentro Social no recibe línea del Gobierno actual, de ningún gobierno priista, la única línea de Encuentro Social es del Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador, por tal motivo solicito y solicité en tiempo y forma al Diputado Víctor una aclaración, y siendo institucional hasta este momento donde él era, o es Coordinador, porque no he recibido yo ninguna instrucción de MORENA Nacional, quiero también así decirlo, coincido con las palabras del Diputado Miguel Ángel donde este es un tema de la Fracción Parlamentaria de MORENA, lo cual yo solicitaría que ellos arreglaran sus diferencias y nos dejaran ya sea continuar con esta sesión o declarar un receso por tiempo indefinido para que ustedes arreglen sus temas y esta sesión pueda continuar. Pero aclarando que Encuentro Social se mantiene firme en la Coalición Juntos Haremos Historia,

MORENA, Partido del Trabajo y Encuentro Social. Y Encuentro Social no recibe indicación de nadie del Ejecutivo. En uso de la palabra la **Diputada Zonia Montiel Candaneda** dice, qué tema tan lamentable y qué vergüenza que los diputados que buscaban el cambio, hoy han mostrado a la ciudadanía lo que verdaderamente representan, si bien es cierto lo que acaban de comentar los compañeros hasta este momento no hay evidencia, lamento con absoluta tristeza que esté sucediendo eso, solamente comentarle a los dos compañeros que se han referido a este tema que la representante dentro de la Junta de Coordinación y Concertación Política es su servidora y que en ese órgano de control donde está representada la pluralidad de las voces del Estado y que si bien es cierto su servidora en esta ocasión derivado de lo que la ciudadanía decidió el pasado primero de julio también es bien cierto que también tenemos voz y tenemos voto en esa Junta, que lamentable es que a hoy se refiera en este sentido porque perdón que lo comente discúlpenme ciudadanos, tlaxcaltecas, medios de comunicación hasta este momento el PRI no ha logrado obtener ninguno de los órganos de control interno, solamente para recordarle al Diputado Rafael Ortega que él nos pidió el apoyo para que fuera el representante del Comité y como siempre mi discurso ha sido no estar en contra de todo y a favor de nada, siempre he buscado que sea un conjunto de representaciones plurales. La representación de la Secretaría Parlamentaria nuevamente por mayoría, la obtuvo MORENA, hay que reconocer que la Ley Orgánica de este Congreso marca que el voto ponderado es la decisión que marca los lineamientos dentro de la Junta. Segundo. El PT se ha quedado con el tema de Comunicación Social, y el PAN la Jurídica, no sé por qué esa referencia hacia mi partido, lamento decirte estimada compañera Diputada que no es un tema de partidos, es un tema de MORENA, que lamentable que hayas subido a esta tribuna para jugarla para sus intereses personales y de tu representante que tienen hacia afuera. Enseguida la **Diputada Patricia Jaramillo García**, con respecto al oficio que acaba de leer el Diputado Rafael yo no estoy de acuerdo en eso porque nunca fui convocada, a realizar esos acuerdos con respecto al Coordinador, por eso mismo porque está el documento, está el oficio, sin embargo pues no estoy de acuerdo, no sé cómo ustedes estén haciendo los documentos, entonces, por favor pido que se respete también los acuerdos, y yo no estoy de acuerdo con ese cambio que ustedes están postulando y en el momento a mí no se me fue notificado. Posteriormente el **Diputado Víctor Castro López** dice, a caramba el Señor Gobernador estuvo aquí queriendo por el bien de la gente, se le felicita, pero a caramba ya no tiene aquí a sus mandaderos, que todo pasaban, y ahora imagínense le hablan a mis compañeros para dar línea, mejor que se preocupe por la salud que está pésima, por la infraestructura del ITAES que traen una olla express, Señor Gobernador usted nos vino a pedir cordialidad, por bienestar de la gente, yo le pido respete las decisiones del Congreso, ya no tiene mandaderos aquí, si ya escogió a

algunos pues preocúpese porque no todos le van a traicionar al pueblo, Señor Gobernador con respeto analice bien a quien manda, porque esos mandaderos que tiene con todo respeto lo echan de cabeza y por culpa que no tiene el pobre Coordinador, ya lo metieron en un problema que nos tendría que dar detalle porque no es posible que el Ejecutivo este apoyando el mismo candidato del de la Junta, o que se quite la playera, que le ponga, con todo respeto compañera usted es mi amiga, PRI, y que no lo diga que se la quite, pero que no nos venga con esas cosas de que podamos contar candidato y el Ejecutivo igual, porque lo principal es no traicionar a mis patrones, el pueblo. A continuación el **Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra** dice, compañeros legisladores de Morena con respeto me dirijo a ustedes, este es un tema de partido, yo lamento que mencionen estas circunstancias, porque yo no fui convocado, ni me preguntaron para ese documento, yo siempre he sido claro con usted y nos tachan como si solamente ustedes fueran la salvación y nosotros también representamos a los ciudadanos, a un distrito y representamos esta voz y hacemos nuestro trabajo y he estado en comisiones y no me fue consultado el asunto que hoy ustedes están comentando, lo respeto será un tema de partido, yo también quisiera pedir que continuemos la sesión o que podamos pronunciar con respeto. En uso de la palabra el **Diputado Miguel Piedras Díaz** solicito un receso para poder aclarar este tema, por votación. A continuación la Presidenta dice, vamos a continuar con el orden del día y checamos el punto del receso, lo vamos a considerar dentro de lo que se menciona. **3.** Toma de protesta de los titulares de los órganos técnicos y administrativos del Congreso del Estado. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el Capitulo al Título Sexto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Víctor Manuel Báez López. **5.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ecología y de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes. **6.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Víctor Manuel Báez López. **7.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se solicita a la Mesa Directiva dé el trámite correspondiente ante la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para solicitar la información sobre la aplicación del gasto público; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona. **8.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Titular del Órgano de Fiscalización Superior, instaure un proceso de auditoría financiera a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla; que presenta el Diputado José María Méndez Salgado. **9.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de Diputados que conocerá de la denuncia de Juicio Político, presentada por los

ciudadanos Francisco José Morones Servín y José David Cabrera Canales, en contra de Marlene Alonso Meneses, en su carácter de Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; que presenta la Mesa Directiva. **10.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial encargada de cumplir la sentencia dictada por el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito, dentro del Recurso de Inconformidad 7/2018, con base en los lineamientos establecidos en el considerando noveno de la Ejecutoria de fecha diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, emitida por el Tercer Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Segunda Región en el expediente R-527/2017, dictada en el auxilio de las funciones del Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito respecto al Amparo en Revisión R-156/2017; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **11.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **12.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, la Presidenta lo somete a votación y, para tal efecto pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **catorce** votos a favor y **uno** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

A continuación, la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **nueve** de octubre de dos mil dieciocho; en uso de la palabra la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el nueve de octubre del dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta somete a votación la propuesta dada a conocer y, para tal efecto pregunta a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el nueve de octubre de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

----- Continuando con el **segundo** punto del orden del día, la Presidenta pide a la **Diputada Zonia Montiel Candaneda**, integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta **para ocupar los cargos de Secretario Parlamentario, Director del Instituto de Estudios Legislativos, Director Jurídico y Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas, todos del Congreso del Estado**; una vez

----- Enseguida la Presidenta dice, siendo las **catorce** horas con **nueve** minutos, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda la sesión. Una vez cumplida la orden la Presidenta pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: **Licenciados: Melecio Domínguez Morales, Raúl Pluma Ríos, Rigoberto Lucas López y David Rodríguez Silva, “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y la leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala”**. Acto seguido los interrogados responden: **“¡Sí, protesto!”** Enseguida la Presidenta continua diciendo: **“Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden”**. Se pide al Secretario Parlamentario inicie sus funciones a partir de este momento, por lo que se le instruye acompañe a los demás titulares de los órganos técnicos y administrativos del Congreso del Estado, al exterior de esta Sala de Sesiones, para que de igual forma inicien sus funciones a partir de la presente fecha, y lleven a cabo en su caso, el proceso de entrega-recepción de cada una de las áreas que les corresponde. Favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. Durante el desahogo de este punto abandonaron la sesión los diputados Michaelle Brito Vázquez, Víctor Castro López, Javier Rafael Ortega Blancas, Mayra Vázquez Velázquez, Maria Felix Pluma Flores, Ramiro Vivanco Chedraui, Ma de Lourdes Montiel Ceron y Miguel Piedras Díaz. -----

----- -Acto seguido la Presidente dice, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día se pide al **Diputado Víctor Manuel Báez López**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adiciona el Capítulo Octavo al Título Sexto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a su expediente parlamentario. -----

----- Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **quinto** punto del orden del día, se pide al **Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ecología y de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología; a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. --

----- A

continuación la Presidente dice, para desahogar el **sexto** punto del orden del día, se pide al **Diputado Víctor Manuel Báez López**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; durante la lectura con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice de la iniciativa dada a conocer, tórnese a su expediente parlamentario.- - - - -

- - - - - Continuando con el **séptimo** punto del orden del día la Presidenta pide a la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se solicita a la Mesa Directiva dé el trámite correspondiente ante la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para solicitar la información sobre la aplicación del gasto público**; por tanto, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo asume la Primera Secretaría la Diputada María Isabel Casas Meneses; en uso de la palabra la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se solicita a la Mesa Directiva dé el trámite correspondiente ante la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para solicitar la información sobre la aplicación del gasto público, en virtud de que se le dio lectura en sesión de fecha veinticinco de septiembre del año en curso en asuntos generales y se turne a la comisión correspondiente; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta y para tal efecto, pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **catorce** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura de trámite de la iniciativa de mérito, y se ordena se turne a la Comisión de Salud, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. - - - - -

- - - - - Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el **octavo** punto del orden del día, se pide al **Diputado José María Méndez Salgado**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta a la Titular del Órgano de Fiscalización Superior, instaure un proceso de auditoría financiera a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla**; en uso de la palabra el Diputado José María Méndez Salgado dice, propongo se dispense la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Titular del Órgano de Fiscalización Superior, instaure un proceso de auditoría financiera a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla; en virtud de que se le dio lectura en sesión de fecha trece de septiembre del año en

curso en asuntos generales y se turne a la comisión correspondiente; a continuación la Presidente somete a votación la propuesta y para tal efecto, pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **catorce** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura de trámite de la iniciativa de mérito, y se ordena se turne a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

----- Para desahogar el **noveno** punto del orden del día, la Presidenta pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, que presenta la Mesa Directiva, **por el que se crea la Comisión Especial de Diputados que conocerá de la denuncia de Juicio Político, presentada por los ciudadanos Francisco José Morones Servín y José David Cabrera Canales, en contra de Marlene Alonso Meneses, en su carácter de Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo y para tal efecto, pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. Asimismo, se recomienda a la Comisión Especial integrada, observe lo establecido en el artículo 25 bis de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. -----

----- A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **décimo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes**, integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se crea la Comisión Especial encargada de cumplir la sentencia dictada por el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito, dentro del Recurso de Inconformidad 7/2018, con base en los lineamientos establecidos en el considerando noveno de la Ejecutoria de fecha diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, emitida por el Tercer Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Segunda Región en el expediente R-527/2017, dictada en el auxilio de las funciones del Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo de Circuito respecto al Amparo en Revisión R-156/2017**; una vez cumplida la orden, la Presidenta somete a votación

la Propuesta con Proyecto de Acuerdo y para tal efecto, pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. - -

----- Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Presidenta Municipal de Emiliano Zapata; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Zacatelco; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirige el Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirigen el Presidente Ejecutivo Municipal de Derechos Humanos y Representante de la Colonia San José del Conde, del Municipio de San Pablo del Monte; **túrnese al Grupo Parlamentario de Morena, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente de la Unión por la Defensa de los Transportistas en el Estado de Tlaxcala, A.C., **túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención.** Del oficio que dirige el Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero; **túrnese a las comisiones unidas de Salud y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente;** de la circular que dirigen los diputados de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirige Jesús Maldonado Gutiérrez; **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención.** Del escrito que dirige María del Pilar González Lara; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.** Del escrito que dirigen vecinos del Municipio de Ixtenco; **túrnese a su expediente parlamentario.** De los oficios que dirigen los congresos de los estados de Querétaro e Hidalgo; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** - - - - -

----- Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a las y los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados José María Méndez**

Salgado, Víctor Manuel Báez López y María del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí. No habiendo algún Diputado o Diputada más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **quince** horas con **cincuenta** minutos del día **once** de octubre de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **dieciséis** de octubre del año en curso, en las instalaciones que ocupa el Ayuntamiento del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, declarado, mediante Decreto número 6, aprobado por esta Soberanía, Recinto Oficial del Pleno del Congreso del Estado, durante el día dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho, al concluir la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. -----

----- Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----

C. Luz Vera Díaz
Dip. Presidenta

C. Laura Yamili Flores Lozano
Dip. Vicepresidenta

C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria

C. Luz Guadalupe Mata Lara
Dip. Prosecretaria en
funciones de Secretaria

C. María Isabel Casas Meneses
Dip. Prosecretaria

Votación

Total de votación: 23 A FAVOR	0 EN CONTRA
<p>1. Declaran aprobación del ACTA de la sesión anterior por mayoría de votos.</p>	

	FECHA	16
	NÚMERO DE SESIÓN	14
No.	DIPUTADOS	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	P
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

CORRESPONDENCIA 16 DE OCTUBRE DE 2018.

Oficio que dirigen Síndicos Municipales del Estado de Tlaxcala, a través del cual proponen al Congreso del Estado de Tlaxcala, la modificación, adhesión y derogación de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Oficio que dirigen los Regidores Primer, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto, del Municipio de Xaltocan, a través del cual hacen del conocimiento de la situación política y administrativa que vive el Municipio.

Oficio que dirige el Lic. Roberto Carlos Morán Pérez, Director General de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, a través del cual solicita copia certificada del dictamen de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017.

Oficio que dirige el Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Elecciones, a través del cual solicita remitir la documentación oficial en donde se precise el polígono exacto del Municipio de San Pablo del Monte, con la finalidad de poder

representar correctamente los límites municipales en la cartografía electoral y determinar si existen diferencias respecto a la demarcación municipal vigente en el Instituto Nacional Electoral.

Oficio que dirigen el Mtro. José Tlachi Zamora, Director de la Escuela Telesecundaria Chichimecateuctli, ubicada en la Comunidad de Xaltianquisco, perteneciente al Municipio de Tzompantepec, y Adriana Cervantes Armenta, Presidenta del Comité de Padres de Familia, a través del cual solicitan el apoyo con la gestión para construir la techumbre de la plaza cívica de la institución antes mencionada.

Escrito que dirige el Prof. Juan Carlos Herrera Díaz, a través del cual solicita la intervención de esta Soberanía para que la Secretaría de Educación pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, le autoricen y designen un cambio de actividad permanente.

3. ASUNTOS GENERALES.